

Rosario, 12 de Mayo de 2023.

Señor Presidente

PRESENTE

De nuestra mayor consideración:

Por la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a los efectos de invitar a su prestigiosa Institución a participar del torneo "120° Aniversario - Club Atlético Provincial" que se realizará el día 27 de Mayo de 2023, en el natatorio de 50 metros de nuestro club, sito en calle Av. Jorge Cura 2337 de la ciudad de Rosario, a partir de las 8:30hs.(Ablande), 9:00hs. (Competencia) para los Promocionales y 11:00hs. (Ablande), 11:30hs. (Competencia) para Federados. El mismo será fiscalizado por la Federación Rosario de Natación.

Esperando contar con la grata presencia de vuestros representantes lo saludamos a Ud. muy atte.

Sub Comisión de Natación

**SEDE CENTRAL**

Bv. 27 de Febrero 2672

Tel.: 433-2976 / 433-2737 / 433-3841

Fax: (0341) 433-2976

e-mail: [secretariadegerencia@caprosario.com.ar](mailto:secretariadegerencia@caprosario.com.ar)

**ESTADIO CURA**

Áv. Jorge Cura y Pueyrredón

Tel.: 431-5063 / 433-1377

**PREDIO GRAL. LAGOS**

Ruta Prov. 21 - Km. 37 (Ex Ruta 9)

Tel.: (03402) 490165

Santa Fé

**PREDIO TANTI**

Gral. Bustos 602

Tel.: (03541) 497399

Córdoba

### REGLAMENTO CIRCUITO de CLUBES

1. Para participar en este torneo es indispensable que el nadador este habilitado por la Federación Rosario de Natación. Para poder inscribir al nadador deberá haber renovado la licencia el viernes anterior del día de cierre de la inscripción.
2. Para nadadores de otras Federaciones, la misma, certificará que los datos son totalmente veraces y se debe aclarar, el nombre de la empresa Aseguradora y el número de Póliza de Seguro Obligatorio del Nadador. Si el Nadador se inscribe como categoría de INVITADO y no se encuentra asegurado, se le tramitará un seguro ANUAL, con un costo de **\$ 500,00.-** (por cada nadador) que se pagará por la totalidad de los inscriptos en la **Planilla Oficial de INVITADOS**.
3. Para nadadores de la F.R.N. ES obligatoria la utilización del sistema de inscripción on-line SITDA (Sistema de Inscripciones a Torneos de Deportes Acuáticos), [www.sitda.com.ar](http://www.sitda.com.ar), hasta las 16:00 hs. del día Martes 23 de Mayo de 2023, siendo esta inscripción la definitiva, no hay más ratificaciones. Vencido este plazo no se aceptarán inscripciones
4. El arancel será de **\$ 1.800,00.-** por nadador inscripto, de acuerdo al SITDA o **Planilla Oficial** . El mismo deberá ser pagado en efectivo en la sede de la Federación Rosario de Natación o por transferencia bancaria a la cuenta de la FRN hasta el día Martes 24 de Mayo de 2023 para este último caso se deberá enviar comprobante de pago indicando el/los nombres de los atletas a los cuales se debe imputar dicho importe al mail [fnatacion@gmail.com](mailto:fnatacion@gmail.com)
5. En las pruebas individuales no se podrá subir de categoría pudiendo el nadador participar de acuerdo al reglamento de la categoría vigente de CADDA, como máximo en tres (3) pruebas, (Infantiles dos pruebas).
6. En las pruebas de relevos de Promocionales se permitirá subir de categoría, debiendo integrar la misma en forma obligatoria, por lo menos un nadador de la categoría. En pruebas de relevos mixtas 2 y 2 o 3 y 1.
7. En las pruebas de relevos de Federados se permitirá subir una categoría, debiendo integrar la misma en forma obligatoria un nadador de la categoría. En pruebas de primera, esto no es obligatorio. Los relevos de primera categoría deberán ser conformados con nadadores de cadetes en adelante. En pruebas de relevos mixtas son 2 de cada sexo.
8. Se premiarán a los 3 primeros clasificados de cada prueba individual y de relevos. En infantiles se premiarán 1º y 2º año separados.
9. El torneo se disputará por puntos en promocionales y federados. La adjudicación de puntos será de 9, 7, 6, 5, 4, 3, 2, y 1 puntos a los clasificados en 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º lugar, respectivamente. Los relevos otorgan doble puntaje.
10. El puntaje obtenido en este torneo será acumulativo durante el año dentro del Circuito Federativo de Clubes.
11. Cualquier situación no contemplada en este reglamento, será resuelta por el Árbitro General, dentro de los Reglamentos de F.R.N., C.A.D.D.A y F.I.N.A.
12. Se cobrará una entrada de **\$ 300,00.-** para el Público General.

**“ TORNEO: 120° Aniversario – Club Atlético Provincial “**

**FECHA: 27 de Mayo de 2023**

**PROGRAMA DE PRUEBAS  
PROMOCIONALES**

Ablande 08:30hs.

Competencia 09:00hs

N°	DISTANCIA	UNIDAD	ESTILO	SEXO	CATEGORIA
1	50	MTS	Libre	Varones	Pre B - Inf1 - Inf2
2	50	MTS	Libre	Mujeres	Pre B - Inf1 - Inf2
3	200	MTS	Espalda	Varones	Men - Cad - Juv
4	200	MTS	Combinado	Mujeres	Cad - Juv
5	50	MTS	Pecho	Mujeres	Menor
6	50	MTS	Pecho	Ambos	Pre B
7	50	MTS	Pecho	Varones	Cad - Juv
8	100	MTS	Pecho	Mujeres	Cad - Juv
9	100	MTS	Espalda	Mujeres	Inf1 - Inf2 - Men
10	100	MTS	Pecho	Varones	Inf1 - Inf2
11	100	MTS	Libre	Varones	Menores
12	4 x 50	MTS	Combinado	Mixta	Cadetes

**FEDERADOS**

Ablande 11:00hs.

Competencia 11:30hs.

N°	DISTANCIA	UNIDAD	ESTILO	SEXO	CATEGORIA
13	50	MTS	Pecho	Mujeres	Men - Cad
14	50	MTS	Libre	Varones	Men - Cad
15	50	MTS	Pecho	Mujeres	Juv - Pri
16	200	MTS	Libre	Varones	Juv - Pri
17	800	MTS	Libre	Mujeres	Men - Cad - Juv - Pri
18	200	MTS	Libre	Varones	Men - Cad
19	100	MTS	Espalda	Mujeres	Men - Cad - Juv - Pri
20	200	MTS	Pecho	Varones	Men - Cad - Juv - Pri
21	100	MTS	Mariposa	Mujeres	Juv - Pri
22	4 x 50	MTS	Combinado	Mixta	Cadetes
23	4 x 50	MTS	Combinado	Mixta	Juveniles

**SEDE CENTRAL**

Bv. 27 de Febrero 2672  
Tel.: 433-2976 / 433-2737 / 433-3841  
Fax: (0341) 433-2976  
e-mail: [secretariadegerencia@caprosario.com.ar](mailto:secretariadegerencia@caprosario.com.ar)

**ESTADIO CURA**

Av. Jorge Cura y Pueyrredón  
Tel.: 431-5063 / 433-1377

**PREDIO GRAL. LAGOS**

Ruta Prov. 21 - Km. 37 (Ex Ruta 9)  
Tel.: (03402) 490165  
Santa Fé

**PREDIO TANTI**

Gral. Bustos 602  
Tel.: (03541) 497399  
Córdoba